

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 20 de abril del 2018

Señores:
ACCIONISTAS DE MAXIMASA SA
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va a arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2016 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

- a) Al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016 la compañía no tuvo operaciones tanto en sus ingresos como en sus egresos.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2017.

Atentamente,

Maurizio Spechel
Representante Legal
CI. 1707000681